

PLAN ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA URBANA DE ZALLA

Posted on 29/09/2026 by Alex Atxa

El [Ayuntamiento de Zalla](#) ha iniciado la elaboración de su **Plan Estratégico de Economía Urbana**. Con él quiere dinamizar el **comercio, la hostelería y los servicios** del municipio, adaptarlos a los nuevos hábitos de consumo y transformar el diagnóstico en una **agenda de actuación municipal** priorizada, presupuestable y evaluable para los próximos cuatro o cinco años. El Plan se concibe como una herramienta de gestión que permita decidir, ejecutar, medir y corregir, no como un informe descriptivo.

Zalla ejerce de cabecera de servicios de Enkarterri en el eje del Cadagua, con una estructura urbana bipolar articulada en torno a Mimetiz y Aranguren. Su buena conexión con el Gran Bilbao, por el Corredor del Cadagua y el ferrocarril, favorece la vida cotidiana, pero también desplaza parte del gasto hacia las grandes superficies metropolitanas. A esto se suman los **locales vacíos en planta baja**, las dificultades de **relevo** en negocios históricos y una población que envejece. El reto es que el municipio compita en lo que puede defender, que es la **proximidad, la identidad local y la calidad de la experiencia urbana**, y no en volumen. También es necesario coser la continuidad entre sus dos núcleos.

NAIDER acompaña al Ayuntamiento en un proceso de cuatro fases que entiende la economía urbana como un sistema: el rendimiento de la actividad depende también de la forma urbana, la accesibilidad, el espacio público y la gobernanza. El diagnóstico se apoya en un **censo georreferenciado a pie de calle** de toda la oferta en planta baja, locales vacíos incluidos. Lo completan una encuesta multicanal de hábitos de compra y una lectura de flujos y área de mercado, que confluyen en un DAFO operativo formulado como problemas-oportunidad. Sobre esa base se desarrolla un **proceso de contraste en tres niveles**, con el ámbito institucional, el tejido económico y la ciudadanía, antes de construir y priorizar la cartera de acciones con criterios multicriterio.

El trabajo se orienta a dejar al municipio un plan de acción estructurado en ejes, con **fichas de acción** que fijan objetivo, alcance territorial, responsables, cronograma, rangos de coste e indicadores. Las acciones se ordenan en un paquete de arranque de doce meses, con actuaciones demostrativas, y en actuaciones estructurales a más largo plazo. El Plan incluirá además un **cuadro de mando** con un número reducido de indicadores, una propuesta de **Mesa de Economía Urbana** y una base de datos y unas plantillas de captura que el Ayuntamiento podrá actualizar con autonomía durante la vigencia del Plan.

